

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Verónica Muñoz Parra

Año II

Primer Periodo Ordinario

LX Legislatura

No. 16

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA
EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2013

SUMARIO

ASISTENCIA **Pág. 01**

ORDEN DEL DÍA **Pág. 02**

(Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al recinto oficial a los representantes de los poderes) **Pág. 02**

HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL **Pág. 03**

MENSAJE A CARGO DE UN ALUMNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES **Pág. 03**

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO **Pág. 04**

MENSAJE OFICIAL A CARGO DEL DIPUTADO ALEJANDRO ARCOS CATALÁN, ALUSIVO A LOS HECHOS CONMEMORATIVOS **Pág. 05**

INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO **Pág. 07**

CLAUSURA Y CITATORIO **Pág. 07**

Presidencia
Diputada Verónica Muñoz Parra

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso, diputada presidenta.

Adame Serrano Nicanor, Aguirre Herrera Ángel, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila López José Luis, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Bonilla Morales Arturo, Camacho Goicochea Elí, Camacho Peñalosa Jorge, Campos Aburto Amador, Cantorán Gatica Miguel Ángel, Carabias Icaza Alejandro, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Díaz Román Emiliano, Escobar Ávila Rodolfo, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Figueroa Smutny José Rubén, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Palma Tomás, Jiménez Rumbo Ana Lilia, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montaña Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Antonio Emilio, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Quiroz Vélez Oliver, Rafaela Solís Valentín, Ramos del Carmen Mario, Romero Sotelo Cristino Evencio, Salazar Marchán Jorge, Salinas Salas Víctor, Taja Ramírez Ricardo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 24 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidente.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Con la asistencia de 24 diputados y diputadas, se declara quórum legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 30, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, y siendo las 11 horas con 35 minutos del día miércoles 6 de noviembre de 2013, se inicia la sesión pública y solemne para conmemorar los 200 años de la suscripción de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, en la Unidad de Servicios Educativos y Culturales “Alejandro Cervantes Delgado”, declarada sede del Congreso del Estado por decretos número 182 y 228, de fechas 7 de mayo y 30 de julio de 2013, respectivamente.

Solicito a la diputada secretaria Karen Castrejón Trujillo, se sirva dar lectura al Orden del Día aprobado de conformidad con los decretos número 182 y 228, en sesiones de fecha 7 de mayo y 30 de julio de 2013, respectivamente.

La secretaria Karen Castrejón Trujillo:

Orden del Día

*Pase de lista de asistencia.

*Declaratoria de quórum e inicio de la sesión.

Primero.- Instalación de la sesión solemne para conmemorar los 200 años de la suscripción de la Declaración de Independencia de la América Septentrional.

(Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al recinto oficial a los representantes de los poderes).

Receso

Segundo.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

Tercero.- Mensaje a cargo de un alumno del Colegio de Bachilleres.

Cuarto.- Intervención del representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Quinto.- Mensaje oficial a cargo del diputado Alejandro Arcos Catalán, alusivo a los hechos conmemorativos.

Sexto.- Entonación del Himno a Guerrero.

Séptimo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, noviembre 06 de 2013.

Servida, diputada presidenta.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR LOS 200 AÑOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL

La Presidenta:

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y público presente, ponerse de pie para proceder a la instalación de la Sesión Pública y Solemne.

“Hoy, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día seis de noviembre del año dos mil trece, declaro formalmente instalada la sesión pública para conmemorar los 200 años de la suscripción de la Declaración de Independencia de la América Septentrional”.

(Designación de la comisión especial de diputados encargada de introducir al recinto oficial a los representantes de los poderes)

Continuando con la sesión, se designa en comisión especial a los ciudadanos diputados Amador Campos Aburto, Héctor Antonio Astudillo Flores, Marcos Efrén Parra Gómez, Emilio Ortega Antonio y Alejandro Carabias Icaza, para que se trasladen a la sala habilitada para tal efecto y acompañen al interior de este Recinto Oficial al doctor Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno y representante personal del gobernador del Estado, licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero y al doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.

*Receso
Reinicio*

Se reanuda la sesión con la presencia de los ciudadanos doctor Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno y representante personal del gobernador del Estado, licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, y doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie para rendir a nuestra Bandera y entonar el Himno Nacional.

Honores a la Bandera y se interpretó el Himno Nacional

MENSAJE A CARGO DE UN ALUMNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a Javier Arturo Rodríguez Alarcón, alumno del Colegio de Bachilleres.

Arturo Rodríguez Alarcón:

Ciudadano licenciado Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno y representante personal del ciudadano gobernador del Estado de Guerrero.

Ciudadano diputado Héctor Antonio Astudillo Flores, coordinador de la comisión de festejos del Bicentenario.

Ciudadano diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno.

Ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra, presidenta de la Mesa Directiva.

Honorable Congreso del Estado.

Saludo con respeto a nombre de la comunidad del Colegio de Bachilleres a las y los honorables integrantes de esta Sexagésima Legislatura, les hago patente mi agradecimiento por permitirme el uso de la palabra en este evento trascendental en la historia

de nuestra ciudad capital; asimismo les manifiesto el reconocimiento de la familia Bachilleres, por haber decretado Recinto de sesión del Congreso local a este histórico edificio, mismo en el que José María Morelos y Pavón firmara el acta de independencia de la América Septentrional, documento que ha sido invaluable guía para el diseño de las constituciones liberales y democráticas, sobre las que se sientan las bases normativas por las que actualmente nos regimos los mexicanos.

Desde este lugar, Morelos concibió y diseñó el proyecto de nación que ahora nos da la identidad de que todos gozamos, este fue su centro de operaciones y junto con eminentes personalidades como Quintana Roo, Bustamante, Liceaga, López Rayón, Herrera, Verduzco, entre otros, construyeron las primicias del nuevo estado mexicano, aquí mismo se le ofreció el título de Alteza Serenísima, mismo que denegó, autonombrándose “Siervo de la Nación”.

Es gratificante ser parte de un evento de esta magnitud, en el que se pondera el relevante papel de nuestros representantes populares, vinculándolo con un sistema que atiende a un gran número de jóvenes guerrerenses, que se forman en cada uno de los planteles, formando las nuevas generaciones que habrán de sustentar el desarrollo sostenible de nuestra entidad, principios básicos que aún en la actualidad tienen vigencia, como la libertad e independencia, la soberanía que dimana del pueblo, la efectiva división de poderes, la moderación de la opulencia y la indigencia, el ataque frontal a la ignorancia, la aplicación de las leyes sin distinción de privilegios, entre otros, constituyen la piedra angular de la gran construcción que forman nuestras instituciones republicanas.

Como bien sabemos, Morelos fue el heredero de don Miguel Hidalgo y Costilla en la lucha por la independencia de nuestro país, tanto él como don Vicente Guerrero son también padres de la patria y la magnitud de su genio fue evidente tanto en sus campañas militares como en su legado político e ideológico, de este último ejemplo abrevamos los que ahora a través de diversos medios de actividad intentamos forjar el México que satisfaga los anhelos de todos los que habitamos esta gran nación.

En el presente ejercicio de gobierno el licenciado Ángel Aguirre Rivero, gobernador constitucional del Estado ha turnado a esta Honorable Legislatura

el proyecto de reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el propósito de ajustar la normatividad que nos rige a los nuevos tiempos de nuestras circunstancias, sabemos que la instancia colegiada...correspondiente revisa calificada y puntualmente los contenidos del documento fundamental, y tenemos la certeza de que sin que medien plazos fatales que interpongan el criterio de premura al análisis suficiente y razonado, pronto tendremos una Constitución que inspirada en el magno documento que en este acto conmemoramos sea el reflejo de las expectativas y necesidades de todos los y las guerrerenses, siguiendo el ejemplo del generalísimo Morelos, hagamos de Guerrero el Estado que todos anhelamos y merecemos.

Gracias.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

La Presidenta:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al doctor Jesús Martínez Garnelo, para que pronuncie un mensaje.

El doctor Jesús Martínez Garnelo:

Diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta del Honorable Congreso del Estado.

Doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Señoras y señores diputados:

Ciudadanos integrantes de la sociedad civil.

Muy apreciado presidente municipal de esta nuestra querida e histórica ciudad capital, contador Mario Moreno Arcos.

General de brigada, diplomado del estado mayor, Juan Manuel Rico Gámez, muchas gracias por acompañarnos.

Sergio Lara, secretario de seguridad pública, muchas gracias.

Licenciado Juan Alarcón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Servidoras, servidores públicos, bienvenidos.

Con la siempre prestigiada representación de mi muy querido y apreciado licenciado Ángel Aguirre Rivero, venimos a honrar los 200 años y el aniversario de la firma del acta solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, ello como la más clara determinación de asumir nuestra personalidad en el gran contexto de las naciones, por una España hermana, no dominadora de América, dijo un 20 de agosto de 1813 en la toma del Fuerte de San Diego don José María Morelos y Pavón.

Si hoy, a 200 años de su historia hubo esta suscripción que los representantes de los poderes del Estado honramos con profundo júbilo y veneración, venimos a honrar esta expedición como un documento trascendental para la Nueva España que era y es la estrella polar que ha guiado nuestro presente y nuestro futuro como una nación justa, libre y soberana.

Hoy, el gobernador Ángel Aguirre Rivera refrenda su profunda lealtad con los principios que inspiran el Primer Congreso de Chilpancingo convocado por el cura Morelos en la ciudad de Oaxaca en un junio de 1813 y cuya celebración entrañaba también el más hondo reconocimiento al impío insurgente Don Leonardo Bravo, un año de sacrificio, oriundo de las tierras sureñas donde tiene su santuario la libertad, imaginémonos por un momento la presencia de Don Andrés Quintana Roo, la presencia de Ignacio López Rayón, José Manuel Herrera, Carlos María de Bustamante, José Sixto Verduzco, José María Liceaga y Cornelio Ortiz de Zárate, en esa memorable sesión del seis de noviembre de 1813, declarando rota para siempre jamás y disuelta la independencia del trono español, las raíces del Primer Congreso de Anáhuac representan nuestro origen como nación, luego de una larga noche de opresión de 300 años, donde surge el México libre, soberano e independiente, renuente en cualquier sumisión y además con un aspecto hegemónico que intenta socavar nuestros anhelos como una patria que busca de manera infatigable asumirse como dueña y conductora de su propio destino.

La firma del acta solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional constituye el acto funcional por excelencia que refrenda nuestros más enaltecidos valores y nuestra más sublime inspiración para nuestro pueblo suriano.

Señoras y señores.

Cuánta razón le asiste al gobernador Ángel Aguirre Rivero cuando sostiene que la historia es lámpara que alumbra y que alecciona, que no debemos ignorarla y mucho menos distorsionarla en función de intereses de grupo o de fracciones, el acta solemne de la Declaración de la América Suriana es ante todo y sobre todo expresión y compromiso, privilegio y obligación que constriñe a las nuevas generaciones que todos los tiempos a esta altura de nuestros mayores no vamos a defraudar y que ha calado en lo más hondo y que se yergue ante nosotros, por eso el gobernador Aguirre sabe que a pesar de las adversidades naturales, como consecuencia de la dinámica social, la construcción del Guerrero Siglo XXI no resulta de adhesiones, sino más bien es un aspecto incondicional que representa el fruto vivo y activo que ha sellado el tiempo la distancia, la concordia, el ánimo entre los mexicanos de ayer y los mexicanos de hoy, acudir a la cita con el pasado es releer la historia de nuestros orígenes, reuniendo la esencia, impulsando los grandes esfuerzos de nuestros mejores estadios de bienestar y progreso.

Si el gobernador Aguirre sabe que la mejor forma de honrar a los constructores del estado mexicano es construir un ejemplo de vida, de nación y de Estado, desprendiendo de la parte más singular para ser únicos, no ignora nuestro mandatario el sacrificio que todo cambio entraña y las dolorosas limitaciones que impone salir de nuestros rezagos y de nuestra miseria, porque aquí al igual que ayer México y Guerrero reclaman gobernantes que no claudiquen, que no se escondan, que no se esquiven, sino que sobre todo asuman el liderazgo firme y sereno y decidido que encarna el gobernador Aguirre.

Aquí en Chilpancingo, donde tuvo su origen el parlamentarismo mexicano señoras y señores legisladores no dudo que en su corazón en este momento a 200 años de haber suscrito este documento no dudo que vibre en su corazón la historia del ayer y del presente.

Aquí, donde la monarquía se transformó en República, aquí donde el indómito Morelos se inspira para pronunciar sus Sentimientos de la Nación de validez eterna, aquí donde se suscribió un día como hoy el acta de declaración de independencia de la América los mexicanos y los guerrerenses recordamos con altivez nuestros

orígenes y eso nos alienta a no desfallecer en nuestros propósitos superiores, por ello el señor gobernador siempre pregona, siempre exclama que Guerrero es primero.

Por la grandeza de México y de Guerrero, viva nuestra patria.

Muchas gracias.

MENSAJE OFICIAL A CARGO DEL DIPUTADO ALEJANDRO ARCOS CATALÁN, ALUSIVO A LOS HECHOS CONMEMORATIVOS

La Presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Arcos Catalán, para que a nombre y representación de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje alusivo a este hecho histórico que hoy celebramos.

El diputado Alejandro Arcos Catalán.

Ciudadano doctor Jesús Martínez Garnelo, secretario general de gobierno del Estado de Guerrero, representante personal del gobernador del Estado, licenciado Ángel Aguirre Rivero.

Doctor Alberto López Celis, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Gobierno de la Sexagésima Legislativo.

Diputada Verónica Muñoz Parra, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Saludo con el mismo afecto a nombre del Congreso a todos quienes hoy nos acompañan en especial mención al comandante de la 35 zona militar, al general de brigada, diplomado de estado mayor Juan Rico Gámez.

Al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y a todos los compañeros servidores públicos.

Auditor general, secretarios, subsecretarios de despacho.

Señores presidentes municipales.

A los medios de comunicación, al público en general.

Señoras y señores diputados y diputadas.

En nombre de esta soberanía popular, representada por quienes integramos la Sexagésima Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero y a nombre de la Comisión Especial para la conmemoración de los festejos del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación, me permito hacer uso de la palabra en ocasión a un hecho fundamental en la historia de México, el nacimiento de nuestra Nación, estamos aquí en lo que fue la sede del Primer Congreso de Anáhuac, la segunda sede que sirvió de mesón para alojar a los constituyentes, en esa esquina que ocupaba la habitación el generalísimo Morelos y en este otro extremo que ocupaba la de Quintana Roo.

Encontremos aquí el significado a un evento trascendental que sucedió hace exactamente 200 años en este lugar, convertido entonces en palacio nacional y legislativo, los constituyentes firmaron la declaración para la abolición de la esclavitud y propusieron a don José María Morelos en su calidad de generalísimo y jefe del Poder Ejecutivo fuese nombrado Alteza Serenísima, a lo que el cura de Cuarcácuaro respondió “humildemente no puedo aceptar este nombramiento, yo solo soy un Siervo de la Nación”. Aquí bajo la mirada serena del general Morelos los primeros congresistas del México independiente firmaron el acta solemne de Declaración de la América Septentrional, el 6 de noviembre de 1813.

Los firmantes, tenían diferencias entre sí y las debatían férreamente, pero nunca dudaron en estampar su firma en aras de un interés superior a ellos, con este hecho en Chilpancingo Morelos vio cristalizado un proceso en los que el Congreso asumió las facultades de la soberanía nacional, eligió al primer titular del Poder Ejecutivo y sentó las bases jurídicos al nuevo Estado y la Constitución que hoy tenemos.

El histórico documento que hoy conmemoramos logró así la independencia del nuevo gobierno, que recobró el ejercicio de su soberanía y la posibilidad de vivir e una República, lo que por supuesto significó la ruptura de la corona española, fue la concreción de una forma de pensar que unió a todos, por un ideal superior y que dibujó Morelos a la perfección, el sur que conoció en el Siglo XIX era

un crisol de razas, había indios, mestizos, criollos, negros, pardos, mulatos y la desigualdad con respecto a los peninsulares era injusta y verdaderamente extrema, esto lo entendía muy bien Morelos, decía que el color de la cara no cambia el color del corazón, que todos somos americanos, por eso era su determinación lograr la independencia de toda la América para que quedaran todos iguales, y solo nos distinguiera a un americano del otro el vicio y la virtud.

El gran referente de nuestra historia nos marca el desafío que enfrentamos hoy ante nuestra nación, como legisladores fortalecer y reformar nuestras instituciones, hoy a 200 años es una apremiante necesidad la reforma al estado, no debe esperar más la apertura a espacios de representación popular a mujeres y a jóvenes que buscan un mejor gobierno como el que pretendió Morelos, es una lucha que debemos emprender todos, entre gobierno y sociedad, que abonen a la transformación que pretendemos de nuestras instituciones para que éstas puedan cumplir mejor con la obligación que nos ha conferido el mandato popular, que es garantizar una democracia desarrollista y que esto es por demás un gran reto.

Somos un poder, un poder que vigila que se guarden los equilibrios en todos los órdenes de gobierno y en todos los niveles del mismo, por ello vigilamos que en la administración pública se apliquen correctamente los recursos y que no se cobren tributos indebidos y menos aún al más necesitado, que en la administración e impartición de justicia sea con estricto apego a la legalidad y al respeto de los derechos humanos y menos aún se permita la intervención de aquellos grupos fácticos que han intentado amenazar a nuestro Estado, por ello las metas señoras y señores son ahora más altas, lograr la felicidad de nuestro pueblo es el objetivo primordial del Estado, que desde el Congreso de Guerrero resurja con más fuerza la lucha de los anhelos de la sociedad.

Todos los actores políticos y sociales debemos seguir la ruta de gobernar con transparencia, trabajar con honradez, con vivir en paz y hacer valer la ley con el respeto nuevamente a los derechos humanos.

Llegó el momento de articular esfuerzos, cada quien desde nuestras trincheras, con compromiso social, así luchemos contra la corrupción, la delincuencia, contra el rezago y la marginación, unidos, buscando la reconstrucción, la clave fundamental, la reconstrucción del tejido social, con

hombres y mujeres, con la sabiduría de los adultos y el ímpetu de la juventud.

Todos aspiramos a la paz, a la seguridad, a la estabilidad económica, a la felicidad, a los que hoy aquí nos encontramos, a los jóvenes en especial, hacemos un llamado para asumir el compromiso de darle continuidad a las grandes enmiendas de la patria, a través del fomento a los valores, con patriotismo, con arrojo, continuemos con la constante revolución, dejemos huella en este camino al que venimos a amar y a hacer el bien, a desprendernos por los demás, enfrentando todos los riesgos como lo hizo y como lo dijo el gran Morelos “morir es nada, cuando por la patria se muere”.

Gracias.

ENTONACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO

La Presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie, para entonar el Himno a Guerrero.

Se entonó el Himno a Guerrero

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta: (A las 12:14)

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, procederemos a la clausura.

“Hoy siendo las doce horas con catorce minutos del día miércoles seis de noviembre del año dos mil trece, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne para conmemorar los 200 años de la suscripción de la Declaración de Independencia de la América Septentrional”.

Se instruye a la Comisión de Cortesía para que acompañe a la salida de este Recinto cuando así

deseen hacerlo, a los ciudadanos representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial.

Asimismo, se cita a los diputados y diputadas de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano, para el día jueves 7 de noviembre de 2013, en punto de las 11 horas para celebrar en nuestro Recinto Legislativo Primer Congreso de Anáhuac.

De manera especial queremos agradecerle al licenciado Juan Salgado Tenorio, director general de los colegios de bachilleres por su anfitrionía; asimismo al público asistente muchas gracias por su presencia.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchán
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga